

El Ciber Acoso Escolar

Alejandro Castro Santander
Universidad Católica Argentina

Hace unos días conocimos el fin de una historia que sirve de ejemplo para alertarnos acerca de la peligrosidad de las nuevas formas de agresión que utilizan, cada vez más niños y jóvenes. La violencia cambia de acuerdo a las características de la época, de las nuevas culturas y hoy, está aprendiendo a utilizar las nuevas tecnologías, lo que ha generado también nuevos métodos para convertir la vida de algunos niños en un verdadero martirio.

1. Ciber-acoso*

Todo comenzó cuando un adolescente canadiense, con algo de sobrepeso, se convirtió involuntariamente en la estrella de un video que aún circula por Internet.

Este chico se llama Ghyslain y tenía 15 años en noviembre de 2002, cuando se le ocurrió grabarse con una cámara de video prestada por un amigo, en un aula de su colegio, empuñando un remo y realizando una "danza del guerrero" con cierta torpeza, imitando a uno de los personajes de la "Guerra de la Galaxias". Se suponía que esta cinta no tenía que haber sido vista por nadie, pero permaneció en el interior de la cámara durante meses, hasta que en abril de 2003 los amigos de Ghyslain descubrieron las imágenes y las subieron a Internet.

La difusión de "Star Wars Kid", como fue bautizado el joven, ha sido extraordinaria y miles de sites incluyeron el archivo. Hay incluso una versión con efectos especiales de primer nivel. Sólo en los primeros meses en los que se colocó el video, se habían producido más de 1.100.000 descargas, estimándose que había sido visto por unas 50 millones de personas en todo el mundo.

Quienes investigamos los fenómenos de la violencia escolar, reconocemos lo que le sucedió a este adolescente como uno de los casos de "ciber-acoso" más conocidos, extendidos y publicitados hasta ahora, ya que las sucesivas modificaciones que continuaron la burla durante años y la inclusión de "Star Wars Kid" entre los personajes de un video juego de difusión masiva ("Tony Hawk Underground 2"), lo condujo a ser internado en una institución psiquiátrica.

2. El Acoso Escolar.

Las distintas agresiones que se producen entre niños y adolescentes, sean estas físicas, verbales o sociales, sabemos que siempre tienen un fuerte impacto en el psiquismo de la víctima y en oportunidades, también de los testigos, quienes muchas veces, por temor, no se animan a intervenir o denunciar.

La investigación nos muestra que, si bien estas violencias son conocidas por la mayoría de los alumnos, las califican de esporádicas, mientras que un porcentaje que varía según la edad y la región, entre un 3 y un 6 por ciento, manifiesta ser maltratado, intimidado, ridiculizado por algún compañero o grupo durante semanas, meses y en algunos casos por años.

Una encuesta que aplicamos a fines del 2005 a unos 6 mil estudiantes de entre 10 y 18 años de distintas provincias argentinas, reveló que el acoso escolar -ya estudiado en los países del primer mundo- es padecido también por nuestros alumnos. Pero, como si no tuviéramos suficiente con esta forma de violencia, desapercibida por los adultos y muy conocida por los alumnos, hoy debemos reconocer que los acosadores están aprendiendo a utilizar la tecnología para sus fines. Internet, la mensajería instantánea, los celulares, el correo electrónico, hacen que este tipo de violencia se potencie, se prolongue y complemente el efecto del acoso cara a cara.

Un estudio en el Reino Unido del portal de Internet MSN sobre 600 jóvenes de 12 a 15 años y sus padres aporta datos relevantes, centrados en el envío de correos electrónicos y mensajes instantáneos. Junto a un 11% de receptores de mensajes intimidatorios, un 44% afirma conocer a alguien que ha sufrido este tipo de acoso digital. Un 48% de los padres desconocía hasta ahora la existencia del acoso on line, y un 74% de los adolescentes afectados no lo había comunicado porque temían que sus padres, al enterarse, les impidiesen utilizar Internet.

En España, las cifras también son alarmantes, ya que según una encuesta de la asociación Protégeles aplicada a 2.000 jóvenes españoles de entre 11 y 17 años, un 19% había enviado algún mensaje de celular intimidatorio.

En Australia, Estados Unidos y Singapur, existen escuelas que han tomado medidas directas contra este tipo de mensajes entre sus alumnos. En Nueva Zelanda, en una encuesta a mil jóvenes (12 a 19 años), una cuarta parte denunciaba que había recibido mensajes intimidatorios y un 46%, que los había enviado. Nueva Zelanda afronta estos días el caso del suicidio de Alex Teka, una niña de 12 años, atribuido por la familia a los mensajes de texto (SMS) intimidatorios enviados por sus compañeras.

La principal diferencia entre el ciber-acoso y el presencial, es que los menores trasladan a Internet sus insultos y amenazas haciendo pública la identidad de la víctima en un foro determinado (blogs, websites), incluso facilitando en algunos casos sus teléfonos, de manera que gente extraña se puede adherir a la agresión. Esta situación de acoso en algunos casos se puede dar contra docentes y directivos de colegios. Otro rasgo característico es que mientras el foro donde se aloja no sea eliminado, puede perpetuar el acoso durante meses o años.

3. ¿Padres virtuales?

Hoy se calcula que un 50 por ciento de los padres sabe que sus hijos tienen acceso a Internet, pero sólo el 20 por ciento ha establecido normas para asegurarse de que los menores hagan un buen uso de este recurso, mientras que un 40 por ciento reconoce que no establece ninguna regla. Es la televisión la que aparece como el medio que más preocupa a los padres, quienes aseguran imponer normas a sus hijos sobre el tiempo y la programación.

Por lo general, los padres suelen coincidir en las normas por las cuales prohíben visitar ciertas páginas de Internet o limitan navegar demasiadas horas por la red, pero hoy queda claro que, del mismo modo, deberían enseñar a sus hijos los riesgos que puede implicar el uso de Internet (enviar datos personales, concurrir a citas, etc.)

A través de un comunicado de prensa originado en Bangkok en noviembre de 2005, se informó acerca del estudio “La violencia contra los niños y niñas en el Ciberespacio”. Leyes débiles y una acción fragmentada por parte de la industria expone a los niños de todo el mundo a la violencia a través del Internet y otras ciber-tecnologías en forma cada vez más preocupante, según reveló este informe. Afirma que la violencia contra los niños a través de las nuevas tecnologías es omnipresente. Esta violencia causa depresión y prolongado daño físico y psicológico en las víctimas y esta excediendo la capacidad de las agencias encargadas de la aplicación de la ley.

La violencia contra los niños y niñas en el Ciberespacio, fue escrito por ECPAT International junto con reconocidos expertos de todo el mundo como contribución al estudio de las Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños. El informe reúne los más recientes conocimientos sobre violencia contra los niños en el ciber espacio y perfila una agenda para la acción, que incluye un mayor accionar por parte de la industria y legislaciones nacionales más fuertes y en conformidad con estándares internacionales.

Entre las formas de violencia contra niños presentadas en este informe junto al ciber-acoso e intimidación, se incluyen: pornografía infantil y abuso sexual en línea “en vivo” para clientes pagadores, solicitud de sexo en línea y acceso a materiales ilegales o dañinos y formación de redes de turistas sexuales y traficantes de niños y adolescentes.

4. ¿Fin del acoso?

Ghyslain y sus padres iniciaron hace tres años acciones judiciales contra los tres supuestos responsables de que el video en cuestión fuese distribuido. Solicitaron inicialmente una cantidad de 351.000 dólares canadienses en concepto de daños. Hoy se habla de que ha aceptado un acuerdo económico extrajudicial y no demandará a sus ex compañeros de clase que distribuyeron los videos. No obstante, no se ha especificado la cantidad de dinero que cobrará el joven Ghyslain, quien seguramente padecerá por muchos años más las secuelas del ciber acoso, iniciado por unas imágenes que continúan circulando y reproduciéndose por el ciberespacio.[^]

*El término Ciberespacio fue introducido por William Gibson en su novela de Ciencia-Ficción “Necromancer” . El Ciberespacio, es un concepto abstracto que sirve para representar hechos informáticos producidos a través de redes públicas interconectadas conocidas comúnmente como Internet.

Alejandro Castro Santander: Psicopedagogo Institucional, Profesor de la Universidad Católica Argentina, Asesor instituciones educativas. Colaborador del Observatorio Brasileiro de Violencia Escolar. Autor de “Desaprender la violencia” (Bonum, 2004); “Analfabetismo emocional” (Bonum, 2005); “Violencia silenciosa en la escuela” (en prensa, Bonum, 2006)